



ACTA NÚMERO 143
SESIÓN ORDINARIA
22 DE AGOSTO DEL 2018

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día miércoles 22 veintidós de agosto del año 2018 dos mil dieciocho, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décima Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décima Segunda Regidora	Emma De León González.
Síndica Primera	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla

*Cruz Romílez
Fabiola*

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción I, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.

Hoja 1 de 8 Del Acta 143 de fecha 22 de Agosto del 2018.

Emilia de los Angeles

Cesar A. Valdés

Oscar O. Treviño

[Handwritten signatures and initials]

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.
5. Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
7. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez.
8. Autorizar a los Representantes Legales del Municipio, con asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren en Representación del Municipio de García, Nuevo León, el convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

RAMIREZ
FABIAN
CIVUZ

Hoja 2 de 8 Del Acta 143 de fecha 22 de Agosto del 2018.

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

García de León

Lucy M. Baz R

Ramirez

Fabian



9. Asuntos Generales.

10. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, Licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 142 ciento cuarenta y dos la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 142 ciento cuarenta y dos, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo

Hoja 3 de 8 Del Acta 143 de fecha 22 de Agosto del 2018.

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas,
García, Nuevo León, C.P. 66001
Teléfonos 81243900 y 81248800

Severa Cantú Villarreal

Oscar Omar Treviño Moyeda

[Handwritten signatures and initials]

crúz Ramirez Fabiola

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Large handwritten signature on the left margin]



En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a Dar cuenta, del número y contenido de los asuntos turnados a comisiones, con mención de los pendientes, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo IV.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a Autorizar a los Representantes Legales del Municipio, con asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren en Representación del Municipio de García, Nuevo León, el convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez da lectura al objeto del convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, al no existir dudas o aclaraciones al respecto por parte del Pleno del Ayuntamiento, acto continuo el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez somete a votación el Autorizar a los Representantes Legales del Municipio, con asistencia de los titulares de las dependencias con las atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren en Representación del Municipio de García, Nuevo León, el convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Cesar

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
 GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures and notes]
 Cruz Ramirez
 Fabiane



Recogiendo la votación la Secretaria del Ayuntamiento Licenciada Severa Cantú Villarreal dando como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del ayuntamiento presentes. Se da por agotado este punto.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a Asunto Generales en uso de la voz el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, declara abierto el uso de la voz al pleno del Ayuntamiento.

Acto seguido la Décima Regidora Tula Margarita Garza Rivera solicita el uso de la voz el cual le es concedido comentando que le han reportado por parte de varios empleados municipales, respecto a que la farmacia del municipio para los trabajadores, no está surtiendo el medicamento de alta especialidad, comentando que en varias ocasiones se hicieron estos comentarios y no ha existido respuesta por parte del municipio por lo cual de nueva cuenta solicita sea revisado el tema a fin de que los empleados puedan tener su medicamento que les es necesario y que es un obligación hacia los trabajadores el cubrir la asistencia médica.

Acto continuo comenta el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez que girara instrucciones a la Secretaria de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León atienda el tema y se otorguen los medicamentos de alta especialidad a quienes lo requieran a la brevedad posible.

Acto seguido la Décima Primera Regidora Rebeca Robles Ramírez solicita el uso de la voz el cual le es concedido comentando que en varias ocasiones se ha comentado el tema relacionado a las pensiones o jubilaciones para los trabajadores del municipio por la edad o por los años de servicio prestados, existiendo adultos mayores que ya cubrieron sus años de servicio dentro de la administración y no se les ha podido ayudar a generar su jubilación, comentando que en administraciones pasadas si se otorgaron jubilaciones y en esta administración no ha sido posible queriendo saber cuáles son los motivos por el cual no se les jubila a estos trabajadores del municipio.

Acto continuo comenta el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez que turno el tema de las jubilaciones a la Secretaria de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda el cual comenta a través de la Dirección de Recursos Humanos que la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León no contempla este rubro sin embargo se buscara la manera de apoyar a cada caso en lo particular.

[Handwritten signatures and initials]

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

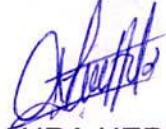
CRUZ Ramirez
 Zabilio




Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día 22 veintidós de Agosto del año 2018 dos mil dieciocho, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.


CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR


ANA LAURA HERNÁNDEZ
GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA


SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR


ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Hoja 6 de 8 Del Acta 143 de fecha 22 de Agosto del 2018.



HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

1102 Ramirez
Fabiana

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDA
REYNA
NOVENO REGIDOR

Lucy Garza R

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

Emma de León G.

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERA**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**